

Estímulo

Antonio Ariza Cañadilla
PARA LA INVESTIGACIÓN EN HEPATOLOGÍA

2010

Proyecto de investigación básica, clínica o epidemiológica, en el área de hepatología, a cargo de un investigador joven de nacionalidad mexicana, para llevarse a cabo en un periodo de dos años en alguna institución pública o privada en México.

Estímulo de \$250,000.00

Bases:

- Ser mexicano por nacimiento o naturalización.
- Ser menor a 40 años al 31 de diciembre del 2010.
- Presentar un trabajo original avalado por los Comités de Investigación y de Ética de la Institución en donde se lleve a cabo.
- Presentar bajo seudónimo propuesta del proyecto, conteniendo los siguientes apartados: antecedentes, objetivos, metodología de investigación y aplicación de recursos financieros en un documento no mayor a 15 cuartillas, en lenguaje Word, con tipografía Arial de 12 puntos, a doble espacio, acompañado con sobre cerrado de identificación.
- Fecha límite para la recepción de proyectos: 24:00 hrs. del 28 de marzo del 2010.

Registro:

- Los candidatos deberán:
- Registrar el proyecto en la página electrónica de FUNSALUD, www.funsalud.org.mx
- Remitir trabajos y la siguiente documentación a la Fundación Mexicana para la Salud, con atención al Comité de Selección, Av. Periférico Sur 4809, Col. El Arenal Tepepan, Tlalpan, México 14610, D.F.
 - Protocolo de Investigación.
 - Aval del Comité de Ética y del Comité de Investigación.
 - Currículum Vitae.
 - Carta de apoyo del tutor del proyecto.
 - Copias del acta de nacimiento o naturalización, Cédula Profesional, Credencial de Elector del Instituto Federal Electoral y del Registro Federal de Contribuyentes.

Evaluación:

- Las propuestas serán evaluadas por un Comité de Selección designado por la Fundación Mexicana para la Salud.

Requerimientos:

- El Investigador solo podrá presentar un proyecto al concurso.
- El Estímulo será administrado por la Fundación Mexicana para la Salud.
- El Estímulo se entregará en dos partes iguales, la primera en la ceremonia de entrega del estímulo y la segunda al término del primer año del proyecto, previa entrega de un informe de avance del mismo.
- El beneficiario deberá entregar un informe al año con el avance del proyecto y otro informe final al segundo año vía correo electrónico con atención cvalmedo@funsalud.org.mx. Estos informes se enviarán al Comité Científico de FundHepa para su valoración.
- El beneficiario se compromete a publicar el resultado de la investigación en una revista indizada reconociendo explícitamente el apoyo otorgado por FundHepa y Funsalud.

Informes y registro:

- Fundación Mexicana para la Salud
Tel. 56 55 • 90 11
www.funsalud.org.mx

